



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Oficina Asesora de Comunicaciones



CITACION

Nombre de la citación: GUSTAVO ADOLFO GALINDO CUESTA – MARTHA CECILIA ARCE LEGRO

Nombre de la comisaria de Familia: JUANA LILIANA MEZA CHARRY

Regional VALLE DEL CAUCA.

Centro Zonal PALMIRA- COMISARIA DE FAMILIA DEL CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA-CANDELARIA VALLE DEL CAUCA

Acción legal, Auto de apertura de investigación AUTO N. 176 dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos H.S.F. N. 553-26

Número Radicado SIM_ Historia socio familiar 553-26

CITADA

Citados: GUSTAVO ADOLFO GALINDO CUESTA

Parentesco: PROGENITOR

Número del documento del citado: 16288298

Tipo de documento del citado: Cédula de Ciudadanía

Citados: GUMARTHA CECILIA ARCE LEGRO

Parentesco: PROGENITORA

Número del documento del citado: 31712190

Tipo de documento del citado: Cédula de Ciudadanía

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre de los niños, niñas o adolescente: SANTIAGO GALINDO ARCE

Tipo de documento: TARIETA DE IDENTIDAD

Número del documento: 111487031

Dirección a la que deben comparecer los citados CARRERA 16 # 12ª – 21 BARRIO EL ENSUEÑO - CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA – MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

Correo electrónico: comisariafamiliavillagorgona@candelaria-valle.gov.co

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



**MUNICIPIO DE CANDELARIA
COMUNICACIONES OFICIALES**

Código: 54-PGQ-FT-55
Fecha: 17-Diciembre-2024
Versión: 8
Página 1 de 2

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL VALLE DEL CAUCA

LA COMISARIA DE FAMILIA DE CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA

CITA Y EMPLAZA

A los señores GUSTAVO ADOLFO GALINDO CUESTA y MARTHA CECILIA ARCE LEGRO progenitores del NNA **SANTIAGO GALINDO ARCE** y a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del citado niño, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en la carrera 16 # 12ª - 21 Barrio El ensueño – corregimiento de Villagorgona – municipio de Candelaria Valle del Cauca, con el fin de **NOTIFICARLES** el estado del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número de historia socio familiar No. 0553-26 adelantado a favor del NNA **SANTIAGO GALINDO ARCE**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Juana Liliana Meza Charry
JUANA LILIANA MEZA CHARRY
Comisaria de Familia del corregimiento de Villagorgona, Candelaria Valle del Cauca
Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia
Art. 318 C.P.C.

Fijado el: 16 de junio de 2026

Desfijar el: 22 de junio de 2026

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil